



ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

INVITACIÓN RESTRINGIDA INTERNACIONAL A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES NO. PAOT-IRI-04-2014, PARA LA ADQUISICIÓN DE SONÓMETROS”-----

En la ciudad de México, siendo las 11:00 horas del día 18 de julio del 2014, se reunieron en la Sala de Juntas de la Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial del Distrito Federal, ubicada en Avenida Medellín 202-planta baja, Colonia Roma, C.P. 06700, Delegación Cuauhtémoc, los servidores públicos de esta Procuraduría, la representante de la Contraloría Interna y el licitante invitado, cuyos nombres y firmas figuran al final de esta acta, con el objeto de llevar a cabo la Junta de Aclaraciones a las bases de la Invitación Restringida Internacional a Cuando Menos Tres Proveedores indicada al rubro.-----

-----HECHOS-----

Inició la reunión el Lic. Crescencio Delgado Flores, Subdirector de Recursos Materiales y Servicios Generales de esta Procuraduría, informando que la reunión se celebra de conformidad con lo establecido en el punto 5.1 de las bases.-----

-----PRECISIONES DE LA CONVOCANTE-----

1.- Se reitera a los licitantes invitados que deberán presentar conforme al Punto 3.1.2.- inciso e) Solicitud ante la Secretaria de Finanzas del Distrito Federal (Centro de Servicio Tesorerías del Distrito Federal), de la Constancia de Adeudos, cuya fecha de acuse de recibido no tenga una antigüedad mayor a tres meses anteriores a la celebración de este evento.-----

2.- Se reitera a los licitantes invitados que deberán presentar conforme al Punto 3.1.2.- inciso f) Solicitud ante el Sistema de Aguas de la Ciudad de México, de la Constancia de Adeudos, cuya fecha de acuse de recibido no tenga una antigüedad mayor a tres meses anteriores a la celebración de este evento.-----

3.- Los licitantes invitados deberán observar la presentación de la garantía de formalidad establecida en el segundo párrafo del punto 9. **Garantías, inciso 9.1. De la Formalidad de las Propuestas, que a la letra dice:**

El importe de la Garantía, será por un importe mínimo del 5% (cinco por ciento), del monto ofertado para la adquisición de los bienes objeto de esta invitación, sin considerar el Impuesto al Valor Agregado, (I.V.A.) a favor de la Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial del Distrito Federal, e indicando el número de la Invitación. El documento deberá incluirse en el sobre cerrado que contenga la documentación Legal, Administrativa, Técnica y Económica.-----

4.- El licitante invitado deberá presentar conforme al punto 3.1.3.- Domicilio para Recibir Notificaciones, que a la letra dice: *Los licitantes invitados que tengan su domicilio fuera del Distrito Federal, deberán entregar carta en la que señalen domicilio para oír y recibir notificaciones dentro del Distrito Federal; y nombrar un apoderado con facultades suficientes para que los represente dentro de esta jurisdicción. Lo anterior en los términos establecidos por el Código de Procedimientos Civiles para el Distrito Federal y demás leyes aplicables.*-----



5.- Con relación al punto 3.1.2 inciso b) **dice:** Recibo de pago de estas bases; **debe decir:** No aplica.

A continuación se dio lectura a la pregunta presentada en este acto y por escrito por parte del invitado, previo a la celebración de este acto.

EMPRESA: Metrocom México, S.A. de C.V.

Pregunta 1.- ¿Es posible extender el periodo considerado en el numeral 2.2, de 30 días a 45 días naturales a la emisión del fallo? Puesto que el fabricante demora 30 días para la fabricación de los equipos a partir de la confirmación del pedido.

Respuesta 1.- El licitante invitado que resulte asignado en este procedimiento deberá entregar los bienes motivo de la presente invitación, en un periodo no mayor a 45 días naturales posteriores a la emisión del fallo.

Con fundamento en el artículo 43, fracción I de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal, se les recuerda a los licitantes invitados que el Acto de Apertura de Propuestas se llevará a cabo el día 21 de julio de 2014, a las 11:00 horas, en el planta baja de esta Procuraduría ubicada en Avenida Medellín 202, Colonia Roma, C.P. 06700, Delegación Cuauhtémoc México D.F., por lo que se solicita su asistencia con 30 minutos de anticipación, siendo un acto formal que dará inicio puntualmente, por lo que después de esa hora no se permitirá el acceso a ningún invitado.

Después de dar lectura a la presente Acta, se da por terminado este acto, siendo las 12:05 horas, esta Acta consta de 04 fojas, firmando para los efectos legales y de conformidad los asistentes a este evento, quienes reciben copia de la misma.

POR EL LICITANTE INVITADO

REPRESENTANTE	NOMBRE, RAZÓN Ó DENOMINACIÓN SOCIAL	FIRMA
Gonzalo Flores Ortega	Ik'Atl, S.A. de C.V.	

POR LA PROCURADURÍA AMBIENTAL Y DEL ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL D.F.

NOMBRE	ÁREA	FIRMA
Lic. Crescencio Delgado Flores	Coordinación Administrativa	
C. Román Gabriel Corona Muñoz	Coordinación de Participación Ciudadana y Difusión	
Lic. José Luis Álvarez Hernández	Subprocuraduría de Asuntos Jurídicos	



PROCURADURÍA AMBIENTAL
Y DEL ORDENAMIENTO
TERRITORIAL DEL D.F.

COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA
INVITACIÓN RESTRINGIDA INTERNACIONAL
A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES
No. PAOT-IRI-04-2014
JUNTA DE ACLARACIONES

C. Osbaldo Adrián Velasco Leonardo	Subprocuraduría de Asuntos Jurídicos	
Lic. Felipe Rodríguez Mireles	Subprocuraduría de Ordenamiento Territorial	
Ing. Jaime Jiménez González	Subprocuraduría de Ordenamiento Territorial	

POR EL ÓRGANO DE CONTROL INTERNO

NOMBRE	FIRMA
<u>C. Denisse Esmeralda Cadena García</u>	

-----FIN DEL ACTA -----



México, DF; a 18 Julio de 2014

Procuraruría Ambiental
y del Ordenamiento territorial
del Distrito Federal.
Coordinadora Administrativa
Lic. Leticia López Aguilar
Presente;

Me permito presentar mi duda a ustedes.

“¿es posible extender el periodo considerado en el numeral 2.2, de 30 días a 45 días

naturales a la emisión del fallo? Puesto que el fabricante demora 30 días para la fabricación

de los equipos a partir de la confirmación del pedido”

Por su atención, gracias y quedamos a sus ordenes para cualquier comentario o aclaración posterior.

Atentamente

Representante Legal
Vladimir Robles García